

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA  
CONCEJO

13a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 3 DE MAYO DE 2010.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia , Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Roberto Rondanelli H., Omar Alemos C. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente el Sr. Administrador Municipal D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación actas.

Se aprueba por unanimidad y sin objeciones el acta de la 12a. sesión Ordinaria de fecha 26 de abril de 2010.

2) Cuentas.

Se lee correspondencia despachada: - Ord. Nº 282, de 27.04.10, a D. Gilberto Schubert, invita a reunión de 03.05.10.

- Ord. Nº 283, de 27.04.10, al Delegado Prov. de Vialidad Choapa, consulta por fecha en que se reparará el puente de Manquehua.

Se lee correspondencia recibida: - Carta de 28.04.10 de Gerente Proyecto Tres Valles, invite a Concejo a visitar sus instalaciones.

3) Aprobación asignación transitoria a personal de Salud.

Sr. Alcalde: Se propone al Concejo aprobar una asignación transitoria de acuerdo al artículo 45 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal para las siguientes personas y por los montos y plazos que se indica:

- Al Dr. José Javier Ochoa Larriva, por \$ 461.000.- mensuales, desde mes de abril a mayo 2010.
- A Sra. Marlene Maldonado Quiroz, administrativo, por \$ 70.000.- desde 01.01.10 hasta 31.03.10.
- A D. Fernando Muñoz Gómez, administrativo, por \$ 114.000.- por igual período, y a
- Dña. Olga Astudillo Hidalgo, Aux. Paramédico, por \$ 60.000.- por igual período.

El Concejo aprueba, por unanimidad, la asignación de esta asignación especial transitoria al personal mencionado.

4) Aprobación Ejecución por Administración Directa.

Sr. Alcalde: Como se informó mediante oficio Nº 101, de 28.04.10 del Director de Obras Municipales, es necesario aprobar la ejecución del proyecto "Reposición 72 m2. Sede Social Localidad Señor de la Tierra, Salamanca", por monto de \$ 15.000.000.- por la modalidad de Administración Directa. Se contratarán dos jornales de la localidad y nosotros pondremos el maestro y un ayudante.

Sr. E. Rojas: Consulte si este proyecto consulta servicios higiénicos para público.

Sr. Alcalde: El proyecto no lo contempla, pero se podría pedir su ampliación más adelante.

El Concejo acordó, por unanimidad, aprobar la ejecución de este proyecto por la modalidad de Administración Directa.

5) Aprobación Ejecución de obra por contratación o trato directo.

Sr. Alcalde: Mediante oficio Nº 102, de 28.04.10, del Director de Obras Municipales, se informó la necesidad de ejecutar la obra: "Construcción 380 ml. cierre Perimetral Villa Santa María, Salamanca" bajo la modalidad de contratación o trato directo. El monto de este proyecto es la suma de \$ 15.886.673.- de los cuales el PMU-IRAL financia \$ 8.000.000.- y la Cooperativa Agrícola CAPEL pone los \$ 7.886.673.- restantes. La obra se contratará con la empresa M&H Asociados Ltda.-

El Concejo acordó, con la sola abstención del concejal Sr.

Alamos, que se apruebe la ejecución de este proyecto por la modalidad de contratación o trato directo.

#### 6) Modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde: Se vuelve a presentar la modificación presupuestaria Nº 11 de la Gestión Municipal, a la que se agregó el certificado que acredita la proveniencia de los mayores ingresos.

Sr. Rondanelli: Planteo que la Municipalidad debería destinar todos estos recursos a pagar las deudas que tiene.

Sr. Alcalde: La Municipalidad hace traspasos a Educación y con eso es bastante lo que se deja de hacer. Con esta modificación se pagará la subvención a los Amigos del Silencio y también impuestos que estamos debiendo.

Sr. Chávez: Hay cosas que son imprescindibles y hay que pagarlas. Pero estoy de acuerdo en que la deuda principal hay que estudiar de dónde se sacan los recursos para echicarla.

Sr. Alamos: Hay que reunirse con Finanzas y tomar algunas decisiones, como sería no dar más subvenciones ni aportes para actividades. En esto el Alcalde tiene que sentir el apoyo del Concejo.

Sr. Alcalde: Es el tema de Educación que nos produce el mayor gasto.

Sr. U. Rojas: Yo estoy de acuerdo con esta modificación y lo que plantea el concejal Sr. Rondanelli también es trascendente. Para superar el desfinanciamiento en Educación deberíamos preparar un plan para aplicarlo el próximo año.

Sr. Tapia: Yo aprobaré la modificación y me comprometo a explicar a la gente sobre la imposibilidad de conceder subvenciones.

Sr. Sacre: A pesar de todo, la administración de la municipalidad se ha transparentado. En la medida en que sepamos cómo se está administrando, sin intervenir en esa materia porque no es nuestra facultad, tendremos una mejor visión para apoyar la gestión municipal. Hay que tener una reunión con las Direcciones Municipales para saber cómo está funcionando cada una. Que se nos envíe electrónicamente el presupuesto y su ejecución para conocer mejor el detalle.

Sr. Alamos: Yo discrepo en que no podamos ver lo de la administración, porque podemos fiscalizar todos los actos. Creo que podemos aportar con ideas para mejorar la administración.

Sr. Chávez: A Finanzas le corresponde entregarnos varios informes que no hemos recibido, como el Estado de Avance Trimestral.

Sr. Rondanelli: El Alcalde debe tener una buena asesoría en Finanzas, lo que no ha ocurrido. Los Departamentos son los que hacen andar la Municipalidad. La gente critica al Alcalde y eso no es bueno, porque el Concejo también está involucrado. Comparto con D. Carlos Rojas en que hay que tratar de solucionar esto. En todo caso, yo votaré favorablemente esta modificación.

Sr. Alcalde: Someto a votación la modificación presupuestaria propuesta.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria Nº 11 de la Gestión Municipal.

Sr. Alcalde: Estoy de acuerdo en lo grueso que se ha planteado, pero señalo que no me interesa sanear la deuda de la Municipalidad porque sería reducir el actuar municipal a cero. Hay que mantener esta deuda medianamente controlada. No creo conveniente que por sanearla hagamos pagar a la comuna y su gente. A fines de año siempre salvamos la deuda. Hay algunas demandas de las A.F.P. pero estén pagadas. Ya estamos trabajando en el presupuesto 2011.

Sr. Chávez: Que quede claro que si hay posibilidades, que se les abone a los paradoscentes lo que se les debe.

Sr. Alamos: Ud. debe traer una propuesta al Concejo para analizarla. Si se logra reducir gastos en diferentes áreas, se producirá una economía global importante.

Sr. Rondanelli: Debiéramos decir que nó a la construcción de escuelas que son elefantes blancos.

Sr. Chávez: Mis hijos viajan todos los días de Tranquilla al Liceo Municipal y eso no les ha perjudicado en su rendimiento.

Sr. Sacre: Propongo que se reestudie el Plan que se preparó el 2005, para respaldar públicamente lo que estamos opinando aquí.

Hay que reunirse con el Departamento de Educación para diseñar un plan consensuado. Los cursos combinados no deberían existir.

Sr. Tapia: Debe hacerse un trabajo con los Centros de Padres de cada escuela para avanzar en el tema.

Sr. C. Rojas: Creo que esta conversación demuestra que hay un avance en comprender el desfinanciamiento de la Municipalidad. Nosotros, con la responsabilidad política que tenemos, no asumimos los compromisos planteando con claridad los problemas. Creo que una forma de salir de esto, es entregar las escuelas con déficit al sector privado.

Sr. Chávez: Cuando hablamos de responsabilidad es porque hay que hacer reuniones con los apoderados, pero con todo el Concejo. Otra idea es poder aglutinar niños en algunas escuelas.

Sr. Rondanelli: Lo que se ha dicho es positivo. Pero hay que hacer algo, por ejemplo, que la escuela de Chuchiñí no se construya. El plan que se preparó para reducir escuelas hay que aplicarlo porque es para mejorar la calidad de la educación.

Sr. Alcalde: El debate está bastante interesante. Prepararemos una propuesta para seguir trabajando el tema, pensando en los niños. Hoy tenemos que ver el tema de los negocios de alcoholes, para analizar las medidas que hay que tomar.

7) Invitación a la Empresa Proyecto Tres Valles, de VALE. (Presentes D. Carlos Roa, gerente de Proyecto Tres Valles; Patricia Montes, Encargada de Comunidades y Juan Pablo Gálvez, asesor jurídico).

Sr. Alcalde: Agradezco la visita y el tema a plantearles es el caso que en los años 80 se construyó una sede y una cancha en un terreno de Cancha Brava destinado a equipamiento que después D. Julio García regularizó a través de Bienes Nacionales como propiedad de él. La Junta de Vecinos conversó con él y estuvo de acuerdo en vender esa parte para lo cual la Municipalidad le concedió a la Junta una subvención de \$ 800.000.- Pero esta venta no se terminó y luego aparece vendiendo a la minera VALE. Por eso les pedimos a Uds. que hagan transferencia de ese terreno a la Junta de Vecinos o a la Municipalidad.

Sr. Rondanelli: (Complementa lo explicado por el Sr. Alcalde).

Sr. Alamos: Estamos interesados en zanjar este tema.- El comodato ofrecido por Uds. no sirve porque no pueden con ello postular a ningún fondo público.

Sr. Secre: A la gente le parece que Uds. han comprado una propiedad que les fue arrebatada.

Sr. Tapia: En esa sede funcionan no sólo la Junta de Vecinos sino que varias organizaciones más de la comunidad.

Sr. Roa: Agradecemos la invitación. Muchas informaciones que Uds. nos entregan ya las teníamos. La empresa no tiene ningún interés en particular en esa propiedad. Pero para VALE es complejo donar, por eso propusimos entregar en comodato por algunos años y después se podría transferir. Volveré a hacer consultas a D. Gilberto Schubert para ver si se puede hacer a través de la Fundación.

Sr. Alamos: A la gente hay que dejarle claro que este asunto se pueda zanjar.

Srta. Montes: Nosotros pensamos cederles en comodato por veinte años o por toda la vida útil del proyecto, al término del cual la propiedad quedaría en beneficio de ellos.

Sr. L. Rojas: Ya sabemos que la voluntad de la empresa está. Podría vender simbólicamente a la Municipalidad.

Sr. Roa: Nosotros nos comprometimos a apoyarlos en sus proyectos.

Sr. Alcalde: Pero Uds. es un pésimo negocio el comodato y también para la comunidad. Pero si logran transferir a la Municipalidad se puede postular a diversos proyectos. Llévense la propuesta de vendernos o de transferirnos a título gratuito ese terreno.

Sr. Roa: Así lo haremos.- Aprovecho de informar al Concejo que D. Enrique Castro ya no trabaja con nosotros. Era el gerente de Relaciones Institucionales.

Sobre la visita a ese proyecto se propone el miércoles 12 de mayo. Patricia Montes enviará el Programa.

(Se retiran de la Sala a las 11,55 horas).

8) Análisis sobre Renovación de Patentes de Alcoholes. (presente doña Carmen G. Huiriqueo G., Jefa de Rentas)

Sr. Alcalde: La idea es comenzar a estudiar el caso de la renovación de patentes de alcoholes.

Sra. Huiriqueo: Me adelanté con este tema y estamos recibiendo la información de todos los negocios. También se pidió a las Juntas de Vecinos su informe. (Presenta un modelo del formato entregado a cada titular de patente).

Sr. Alcalde: Una vez analizada la situación, podríamos fijar horarios distintos en algunos sectores de Salamanca.

9) Puntos varios.

Sr. Chávez: Como ya lo he propuesto, es necesario contar con una Ordenanza sobre Medioambiente.

Sr. Alcalde: Los jóvenes que tenemos en esa oficina están trabajando bien, pero hay que mejorar. Les pido que vayan viendo el documento de la Cuenta Pública.- Retomaremos la visita a todos los proyectos de la comuna. También veremos la priorización de los proyectos para el 2011.- Sobre el tema PADIS, le planteamos al Sr. Intendente que se retome el Programa, pero que la evaluación la hagan el INDAP, el C.D.L. y la Municipalidad.

Sr. Chávez: Consulto si se ha pensado echar a andar el FONDEVÉ.

Sr. Alcalde: Habíamos pensado en transformar las subvenciones en este Fondo.

Sr. Chávez: En capacitación digital, ¿se ha pensado en un curso que incluya también a los concejales?

Sr. Alcalde: Le pedimos a Manuel Farías nos pasara recursos para hacer a través de ENTEL el mejoramiento del wi-fi de Salamanca.

Sr. Alamos: Hay que conseguir que Minera Los Pelambres instale en Salamanca sus oficinas de gerencias.

Sr. Alcalde: Me parece bien que estos eventos se hagan acá, si la mina está en nuestra comuna. Deberíamos conseguir a corto plazo el tema de la localía, con una reunión con los gerentes de MLP.

Sr. C. Rojas: En una buena oportunidad porque la Minera empieza una nueva etapa, después de cerrar estos primeros 10 años. Es bueno convocar a la gerencia para plantearle lo que nosotros queremos.

Sr. Sacre: La Municipalidad está para resolver los problemas de la comunidad y la Minera busca tener marketing. Queremos que hagan obras permanentes, especialmente en Educación.

Sr. Chávez: En la reunión que tuve con ellos les hice la propuesta de reducir la polución, aunque ellos están dentro de las normas. Lo ideal es que los recursos lleguen a la Municipalidad para dar soluciones integrales.

Sr. Rondanelli: Propongo se invite al Gerente General, al de Asuntos Externos, el de la Fundación, para plantearles los temas que nos interesan y fijar fecha.

Sr. Alamos: Previo a eso, tenemos que juntarnos para preparar nuestros planteamientos. Hay que presentar algo consolidado.

Sr. Tapia: El tema vial, el tema salud, ellos dicen que corresponde al Estado, pero ellos provocan una población flotante que no está dentro de lo previsto y los impactos los sufrimos nosotros.

Sr. Alcalde: En la relación con la comunidad, la Municipalidad es la más representativa. Pero hemos cometido el error de que cada uno consiga cosas, no como entidad municipal. Deberíamos actuar como Concejo y nosotros marcar la demanda. Me comprometo a fijar la fecha para una reunión-cena con ellos.

Se levantó la sesión a las 13,25 horas.

